

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4.007

PERIODICO DE LA TARDE.

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1905.

La semana en la Bolsa.

Pequeña, falta de negocio y una continuada tendencia al descenso en los valores, son las notas características del mercado madrileño, durante la última semana completa del mes de Octubre, pues ya solo faltan pocas sesiones de Bolsa para la liquidación.

Esta será laboriosa, pagándose las acciones a más de treinta céntimos. Las fiestas en honor del Presidente de la República francesa han restado elementos a la contratación; la pujanza de la Bolsa de París, causa de desaliento, y la crisis ministerial, anunciada con insistencia y declarada en la extensión de la totalidad prevista, ha influido poderosamente manteniendo la incertidumbre y la displicencia entre los especuladores.

No es presumible que la situación pueda mejorar en los días que faltan hasta el 31 del corriente.

Dícese que un discurso del Emperador de Alemania, brindando por la pólvora seca y la espada aguda, ha producido gran sensación en los centros bursátiles de Europa. También se explica la depresión general de los valores, suponiendo un concierto definitivo acerca del empréstito ruso, que importa 1.800 millones de francos. De todas suertes, las noticias recibidas de París a última hora parecen menos alarmantes; hay más firmeza en los cambios y apenas causa un pequeño retroceso el anuncio del naufragio del "Cardenal Cisneros".

El interior a fin de mes ha descendido desde 78'35 a 78'25, y queda con oferta de dinero a 78'30.

Al próximo se cotiza a 78'65, con report de 35 céntimos.

El contado llegó a publicarse el martes a 78'45, cerrando el sábado a 78'90, con escaso negocio.

El Amortizable, también desanimado en los primeros días, logra recomponerse con ventaja y queda a 78'70, en partida, y a 78'75 en pequeños.

Las acciones del Banco se han reponen, pasando desde 421 a 426, pero a última hora se ofrecen a 424, ante el recelo de que por efecto de la crisis deje de ser Ministro de Hacienda el Sr. Echegaray.

Los tabacos, a 386'50.

Las Azucareras, en descenso, pasando las preferentes desde 71 a 67, último cambio; las ordinarias, a 34, y las obligaciones, a 96 por 100.

El Banco Hispano-americano, a 118.

Los Alts. Hornos, ofrecidos a 219.

Los franceses tomaron incremento elevándose desde 27'90 a 28'90 para quedar a 28'70.

Las libras, de 32'38 a 32'34.

El Exterior español, en París, a 92'27, algo impresionado por las noticias referentes a la crisis.

JOSÉ MARIA DE AREVALO.

Desde Berlin.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Relaciones internacionales.—Francia y Alemania.—Política colonial.

En las altas esferas del imperio alemán, alguien tal vez ha llegado a imaginar que Europa es semejante al país de los Herreros. Puede esperarse en el porvenir de la colonia, pero cuidando de que a los indígenas africanos se les desprovea de la última pulgada de tierra. Por un procedimiento análogo se llega a asegurar la paz en el continente europeo. Todo consiste en dirigir a las potencias una intimación para que declaren por un modo explícito su amistad con Alemania. Después de aplicar la conocida sentencia del Evangelio "Quien no está conmigo, es mi enemigo, y quien no destruyere a mi enemigo, será destruido por mí." Las revelaciones de *Le Matin* han levantado una tempestad de protes-

tas en la prensa germánica. Según la *Gaceta de Colonia*, resulta evidente que en el transcurso de algunos años el ministro que dirigía la política exterior de Francia se esforzaba en crear una situación cuyo arreglo solo fuera posible mediante el uso de las armas.

En vano alegan los franceses que Delcassé cooperó varias veces con Alemania deseando evitar conflictos en las relaciones de sus país con otras potencias. Desde el punto de vista alemán, necesariamente debía apreciarse como una nota antipática el empeño de abstenerse en consultar los intereses o la curiosidad de Alemania respecto a las alianzas y amistades convenientes para Francia.

En frente de este argumento, la *Gaceta de Francfort* opone que no se trata de establecer una amistad obligatoria.

Alemania nunca ha dirigido amenazas a la República francesa, diciendo: "Has de ser mi aliada o te considero como enemiga." Pero en el caso actual, supuesto un conflicto con Inglaterra, cabe preguntar a Francia hasta donde llegan sus compromisos de alianza con esta nación o si está dispuesta a mantener una estricta neutralidad. Esta pregunta no envuelve un ataque a la independencia de la política francesa, porque puede contestarse libremente asumiendo la natural responsabilidad. Es preciso desparjar los horizontes, obrando con la franqueza de que ha dado pruebas la diplomacia alemana en las negociaciones referentes a los asuntos de Marruecos. Debe, no obstante, reconocerse que el apremiante interrogatorio implica una peligrosa novedad en las relaciones internacionales.

Algo inusitada y casi monstruosa parece la exigencia de compromisos para eventualidades futuras, bajo la amenaza de las bayonetas. Alemania pudo haberse encontrado en la misma situación desagradable, si antes de 1890 a propósito del tratado con Rusia, hubiera formulado Austria esa desconsiderada pregunta. Y sin embargo, Austria, por ser aliada de Alemania, tenía un derecho indiscutible. En cambio Francia puede negar ese derecho a Alemania, porque ningún pacto anterior la obliga a guardar especiales deferencias.

Por esto no parecen aceptables en las esferas diplomáticas los procedimientos que acaba de preconizar el coronel Deimling en una conferencia dada ante la Sociedad Colonial. Ha descrito la situación de las colonias alemanas de Africa del Sur, declarando que ya no existen las tribus autónomas de los Herreros.

Solo quedan algunos bandoleros a quienes exterminan sin piedad, prescindiendo de las exhortaciones que dirigen los misioneros. Toda la política colonial estriba en ocupar militarmente el territorio donde la falta de agua suele producir casos de locura entre los soldados sedientos.

Después hay que repartir las tierras gratuitamente, adjudicándolas a los colonos alemanes.

ARKEL.
24 Octubre 1905.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Estamos aún vestidas de verano y el frío de algunas tardes otoñales nos advierte la conveniencia de adoptar alguna prevención. Este es el momento en que resultan más útiles las prendas complementarias. Una manteleta de terciopelo y tafetán, suple las deficiencias de los vestidos ligeros. En armonía con los tonos generales parecen muy graciosos y elegantes los grandes cuellos semejantes a los de pierrot, cruzados para hacer juego en tafetán de color

análogo a la toilette con mezcla de encajes.

Los enguates de seda colocados según el método japonés, como forros de abrigo, serán muy favorecidos en la próxima temporada, limitando el empleo de las pieles, que solo se habrán de utilizar para las vueltas y los altos cuellos. El armilillo y la chinchilla, la nutria y el armilillo, y este con vueltas de cibelina hacen muy buena combinación.

Poca comodidad ofrecen los grandes abrigos para moverse con alguna soltura, pero la pasión por los automóviles impone esta moda. En las berlinas eléctricas y los coches de carreras parecen indispensables, porque representan una precaución contra las brúscas corrientes del aire que enfrían las extremidades del cuerpo.

Sin embargo, tanto en este otoño como en el próximo invierno se verían mucho entre los paseantes que al menos en ciertas ocasiones prefieren caminar sobre sus propias piernas que recostadas cómodamente en elegante vehículo. A nuestro juicio es acreedor a toda clase de preferencias un modelo, estilo imperio, que hemos tenido ocasión de admirar en casa de un modisto, por cierto italiano, de la rue d'Anteville. Es de paño gris plomo, adornado con botones metálicos. El cuerpo es ajustado, y a partir del talle, que es alto, va aumentando en amplitud hasta el borde. Cuello alto y mangas amplias garnecidas en el hombro con triple esclavina y en la parte inferior con un puño cartera rematado por un volante de encaje.

Dedicaremos unas líneas a los bebés; mejor ci ho a sus prendas de invierno: Pequeños gabancitos para niño de 3 ó 4 años; confeccionado con paño blanco. Cuello de tafetán, como el *plissé* sobre que se monta, bordeado por un galón bordado. Ancho pliegue en el centro del delantero, y a cada lado un grupo de tres pliegues. Cinturón de gamuza blanco, y polainas, zapatos y po'o también blancos.

Abrijo de paño marfil para niña de 4 a 6 años. Cuello marinera de terciopelo tabaco, bajo un cuellocito redondo de paño marrón terminado en una regata. Medias marrón, botas marfil y capota de paño, con grandes *chaux* marrón de raso, unidos por una cinta cruzada de otras a adelante.

OTILIA.
Octubre 1905.

Los obreros de levita

La cooperación

Para buscar remedio a las desventuras de los empleados de sueldo modesto hay iniciativas de probada eficacia, en que ningún papel tiene que desempeñar la acción del Estado.

El obrero mejora su situación económica consiguiendo aumento en el jornal o procurando por medio de la cooperación que los artículos de comer y vestir sean más baratos y de mejor calidad que si los compra en las tiendas.

Las cooperativas de consumo están demostrando en Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Suiza, Italia y otros muchos países de Europa y América que lo mismo en el orden económico que en las reformas de las costumbres ellas son las únicas que pueden resolver, sin luchas ni complicaciones, los más graves problemas de carácter sociológico.

Los obreros de levita tienen que pasar, como los de chaqueta, por las exigencias críminales de los tenderos, que prevalidos de que no pueden comprar pagando el contado les dan géneros malos, con peso tasado y el recargo en el precio corriente de un 20 ó 25 por 100.

No hay, afortunadamente, que acudir al extranjero para ofrecer

ejemplos bien edificantes de los provechos que en la cooperación encuentran los empleados del Estado.

En Cáceres y en Valencia, las cooperativas militares nos ofrecieron cuantas facilidades y ventajas podíamos desear, y los resultados no han podido ser más satisfactorios.

De la cooperativa militar de Valencia he reobado en favor de los empleados de todos los Centros oficiales estas concesiones:

- 1.º Los géneros se nos dan al mismo precio que a los accionistas.
- 2.º El pago se efectúa el día 1.º de cada mes.
- 3.º Del importe de las compras se nos abona como beneficios el 5 por 100.

De suerte que durante el mes se compra al fiado género bueno y sin tasa, y al liquidar cuentas, a los treinta días, en vez de pagar créditos escandalosos, se recibe un 5 por 100 de beneficio en relación con las compras que hemos hecho.

Los empleados de la Delegación de Hacienda de Badajoz han fundado una cooperativa de consumo que lleva vida muy próspera.

En el régimen de las cooperativas de consumo fundadas por empleados yo estimo de capital interés algunas innovaciones, sobre todo en lo que hace referencia a la distribución de los beneficios.

Destinados de éstos el 50 por 100 a crear un fondo de reserva, en plazo muy breve se dispondría de dinero bastante para establecer una caja de préstamos, que libraría a los funcionarios públicos de la tiranía de la usura.

La Sociedad, según lo vayan permitiendo los recursos disponibles, establecerá la asistencia facultativa gratuita y centros de instrucción y recreo para los cooperadores, donde sus hijos reciban además la enseñanza primaria gratis.

La federación de las cooperativas daría facilidades para crear un gran centro de compras al por mayor, que reportaría incalculables beneficios.

Los que no conocen los verdaderos mitos que realiza la cooperación, me calificarán de idealista; pero yo les recomiendo que lean la historia de la cooperación en Inglaterra, Francia ó Bélgica y verán que las cooperativas, que hoy manejan muchos millones de pesetas, se fundaron con recursos muy mezquinos.

En estas recomendaciones que yo hago no hay nada nuevo, pues son ideas cuya bondad se comprobó en la práctica en ocasiones muy repetidas.

Fácil sería en los principales centros de población, como Madrid, Barcelona y Valencia, hacer alguna experiencia de *restaurant cooperativo*, pues estos establecimientos dan comida sana, abundante y económica, y los empleados solteros y matrimonios con poca familia encontrarían ventajas muy positivas.

A cada cooperativa debe asociarse una Caja de Ahorros, a fin de estimular los hábitos de economía en los socios.

La experiencia me ha enseñado que con el elemento militar armonizan muy bien los empleados de las oficinas públicas, y que siempre que se busca el concurso de los primeros para establecer cooperativas de consumo le prestan con el mayor gusto.

En estas empresas, el rigorismo militar da muy buenos resultados por lo mismo que en la vida de los Centros cooperativos es factor muy importante la formalidad y extrema diligencia en todas las operaciones que realizan.

La cooperación engendra entre los socios verdaderos lazos de cariño, y los vínculos de compañerismo, hoy algo flojos en los Centros oficiales, arraigarán con gran vigor.

En la asociación han buscado alivio a sus quebrantos los que sirven las conveniencias de la industria en todas sus diversas manifestaciones, y al esfuerzo colectivo debemos acudir

los empleados, para hacer menos angustioso el presente y abrir nuevos y hermosos horizontes al porvenir.

RIVAS MORENO.



COTIZACIÓN DEL DÍA 30.

FONDOS	Precio.
4º perpétuo interior	78'35
Id. pequeño	79'00
Id. fin de mes. Cambio medio	78'30
5º amortizable	98'75
Id. pequeños	98'80
Cédulas del Banco Hipotecario al 4º	100'95
Id. al 5º	0'00
Banco de España	424'00
Banco Hispano-americano	0'00
Tabacos	0'00
CAMBIOS	
París.—Francos	28'65
Londres.—Libras	32'33
Exterior español en París	92'43

ALMODOBAR.

NOTAS PARISIENSES.

QUESTION DE RIJIDOS

Cada vez que a propósito de los automóviles emito tímidamente la idea de que debería tomarse medidas para impedir a los *Chauffeurs* que aplasten a los transeúntes, recibo cartas en que, unos cortesmente, otros con brutalidad, me dicen que no entiendo nada de esa cuestión, y me invitan a ocuparme de lo que me importa. Con eso me enseñan que, cuando un peatón pasa por debajo de un automóvil, es un asunto que no le interesa. No tiene interés sino para el aplastador. Yo cedo hoy la palabra a un "gran" industrial muy competente, que me escribe:

"La gran preocupación si no de la comisión encargada de la reglamentación de los automóviles, al menos del público, es ver que se limite la velocidad de los coches, y me invitan a limitar su voluntad, es limitar la potencia de su motor, y por consiguiente, contener el desarrollo de esa industria, en beneficio de nuestros competidores extranjeros. Evidentemente, ese es mal camino, pues la mayoría de los desgraciados accidentes, que publica la prensa, provienen, o de casos fortuitos, que la prudencia humana no puede prever ni impedir, o de torpeza de los conductores no son, pues culpables los motores.

"Los conductores son reclutas, al azar y autorizados con una ligereza de que por fin se han dado cuenta. Propongo, pues que se aplique a los conductores de automóviles reglamentos calcados sobre los de la marina.

En efecto en la marina, no se confían máquinas, por pequeñas que sean, al primero que llega; se hace una selección y se procede a exámenes sucesivos; se es alumno maquinista, maquinista de 2.ª clase, maquinista de 1.ª clase, etc.

"Por consiguiente, podrían confiarse automóviles de 8 a 10 caballos, que colozo en la categoría de coches urbanos, a un alumno *chauffeur*, provisto de una cartilla individual como la de los obreros. Esa cartilla le serviría de referencias. Se consignarían en ella sus servicios, así como los accidentes que de su seno no imputables.

Al cabo de algún tiempo, sería admitido a sufrir exámenes para conducir coches de 24 caballos, que

considero de carretera, y ascendería entonces a *chauffeur* de 2.ª clase. Para guiar un coche de 40 caballos exigiría cierto tiempo de ensayo y nuevos exámenes en las mismas condiciones, y el *chauffeur* llegaría a ser entonces de 1.ª clase.

“Estimo que en esas condiciones habría todas las garantías, sobre todo si la comisión se fijase también en la cuestión de la trompa.”

Y mi *corresponsal* propone: para los coches de ocho a diez caballos, un timbre eléctrico; para los de veinticuatro, una trompa de cierta tonalidad; para los de cuarenta una trompa más fuerte; para los de cien caballos, una sirena.

De lo que deduzco, que en el asunto de los automóviles lo importante es hacer ruido, cuanto más mejor.

H. HARDUIN.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 736.—730, el duro.
En Badajoz: “La Camelia”, 740.—730, el duro.

EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.
“ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS.”

Badajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905.
“Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de RAQUITISMO Y ESCRÓFULAS. El encuentro muy superior a otras, á causa de sus maravillosos resultados.”—Faustina Perdiguero, (Comadróna).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)



Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos María, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

La temporada taurina en 1905.

Con la corrida que el sábado último se celebró en la plaza de Lisboa, en la que tomaron parte Quinto y Machaquito, y con las dos que faltan en Ondara y Gerona, en las que torearán Lagartijillo chico, Mazzantinito y Saleri, dará fin la temporada del corriente año.

Se han celebrado 237 corridas de toros, llamadas así porque en ellas han tomado parte matadores de alternativas: pero de las que muy cerca de 100 han sido, por su organización, más modestas que algunas novilladas de segunda clase.

Los espadas que han toreado en las 237 fiestas taurinas son los siguientes, colocados por orden, según el número de corridas en que han tomado parte:

Ricardo Torres ha toreado 56 corridas, estoqueando en ellas 131 toros; Machaquito ha tomado parte en 53, y los toros muertos han sido 127. Este espada perdió de torear, por el percance sufrido en Murcia, los días 24 y 30 de Abril y 2, 7, 14, 15 y 25 de Mayo, y por el sufrido en Madrid el 1.º de Junio no pudo torear el 4 de dicho mes.

Lagartije toreó 48 corridas, matando 116 toros; Fuentes 43 y 99, respectivamente, y por la cogida que en Logroño sufrió el día 22 de Septiembre perdió las de feria de San Miguel en Sevilla y algunas más en Madrid.

Van después Montes con 29 corridas y 80 toros; Algabeño con 27 y 63, habiendo perdido por la cogida del 25 de Mayo en Madrid las de la Línea y otras más; Cocherito con 27 y 56; Mazzantinito, 27 y 68; Morano de Algeciras, 21 y 49; Quinto, 20 y 48; Minuto, 19 y 41, por la cogida que sufrió en la plaza de Zaragoza dejó de torear buen número de co-

rridas que tenían contratadas. Bonarillo, 15 y 41; Gallito, 15 y 26; Conejito, 14 y 38; Lagartijillo chico, 14 y 31; Chicuelo, 11 y 25; Guerrero, 10 y 26; Saleri, 10 y 30; Valenciano, 8 y 19; Vicente Pastor, 7 y 20; Murcia, 5 y 11; Jerezano, 4 y 8; Camisero, 4 y 11; Revertito, 4 y 7; Regaterín, 4 y 9; Pepehillo, 3 y 9; Rerre, 3 y 8; Pepeta, 2 y 4; Bienvenida, 2 y 4; Parrao, 1 y 3; y Templeto, 1 y 2.

Han tomado la alternativa en Madrid Mazzantinito, Regaterín y Revertito; en Sevilla, Pepete y en Zaragoza, Bienvenida, Hermosilla y Tortero también tomaron parte en una corrida.

De los anteriores datos, resulta que Ricardo Torres (Bombita) ha sido el espada que mayor número de corridas ha toreado.

Pagos de las clases pasivas.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia cobrarán la mensualidad de Octubre en los días y por el orden siguiente:

Días 2 y 3.—Montepío militar.
Días 4 y 6.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 7.—Montepío civil, Remuneratorias, Regulares, Cesantes y Jubilados.

El pago se efectuará desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Los pagos de referencia se han de hacer precisamente en los días señalados, pues los que dejen de hacerlo no percibirán sus haberes hasta el siguiente mes.

Las escuelas en España.

Según la estadística oficial, existen hoy las siguientes escuelas en España:

7.701 con 500 pesetas de sueldo anual; 6.298, con el sueldo de 501 á 525; 80, dotadas con sueldos que oscilan entre 625 y 824 pesetas.
3.525 de 825 á 1.074 ptas. anuales.
2.493 de 1.075 á 1.349 id. id.
586 de 1.350 á 1.500 id. id.
384 de 1.501 á 1.899 id. id.
386 de 1.900 á 2.249 id. id.
127 de 2.250 á 2.750 id. id.
24 de 3.000 id. id.

Café Torado Kilo 6 ptas.
Estuches metálicos y bolsitas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.
Emilio Alba
BADAJOZ

Noticias Generales

Se recordará que hace algún tiempo corrió por los periódicos una información según la cual existían en Filipinas muchos prisioneros españoles, y entre ellos se citaba á algunos de esta provincia.

Respecto á este asunto he aquí lo que dice una correspondencia de Manila:

“Con verdadera pena he leído aquí los periódicos madrileños que se hacen eco de lo que un tal José Martínez Caballero ha dicho ahí respecto á la existencia en Filipinas de prisioneros españoles.

A cuantos se dignen reparar en estas líneas les diré que en este Archipiélago no hay un sólo prisionero español desde hace cinco años, y que no estaría de más que el gobierno castigase con mano dura á esos caballeros de industria que con tal cinismo propagan esos infundios sin otro objeto que sacar el dinero á los incautos.

El corresponsal de *El Imparcial* en Manila, que suscribe estas líneas, califica de infame patraña cuanto

ha propalado ahí el llamado Martínez Caballero y aconseja á esa prensa no haga caso de semejantes historias para no incurrir en el ridículo del que las extiende.”

¡Cuantos sudores han pasado los burgueses para conseguir traer á España el célebre café torrefacto de La Estrella.

Al médico primero de Sanidad Militar D. Francisco Ortega, con destino en el regimiento de Caballería de Villarrobledo, se le ha admitido la renuncia de la pensión de la cruz de María Cristina, concediéndosele se le abone en cambio, como más beneficiosas, las pensiones de dos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que posee sobre el mismo empleo.

La Sociedad Anónima “Aguas y Sales de Mediana de Aragón”, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

El aspecto general del mercado es según *El Defensor de los Pueblos*, el siguiente:

“Un violento temporal de vientos y lluvias, presentado con brusquedad ciclónica, impropia de la estación, en la mayor parte de las regiones de España, ha venido á favorecer por completo las operaciones de la sementera, que en algunos puntos se presentaba dificultosa por la falta de agua.

Afortunadamente, las lluvias han sido generales, por lo menos al Suroeste de nuestra Península.

Lástima grande ha sido que el viento Norte, que ha soplado con desusada violencia, haya puesto término al temporal de lluvias, que tan necesarias son para las labores agrícolas en esta época del año, siquiera no sea más que para impedir las heladas tempranas que tanto daño hacen á las raíces cuando no tienen todavía el suficiente vigor.

Respecto á los mercados trigueros, sigue manteniéndose el alza con firmeza en los castellanos, sin duda para impedir que la fanega se venda á menos de 11'75 pesetas que es el precio más general hoy.

Confirma esta creencia nuestra el hecho de que los negociantes catalanes, lo poco que compran en Castilla lo envían á la Mancha, percibiendo el mismo precio que ellos abonaron antes.

Mañana á las once y media, los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, se reunirán en junta general, para la elección de la nueva junta directiva que ha de regir dicha congregación.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

El *Boletín Oficial* publica el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria entre los pueblos de la provincia, para el año 1906, disponiéndose en la citada circular se proceda inmediatamente por la comisión de evaluación y juntas locales al repartimiento individual con estricta sujeción al reglamento.

Importa el cupo total á repartir entre los pueblos de la provincia la cantidad de 3.922.394'16 pesetas, sobre una riqueza imponible de 21.044'416'50 pesetas.

Al cupo aquel hay que agregar el 16 por 100 de recargo para las atenciones de primera enseñanza que asciende á 627.383'07 pesetas.

A Badajoz le corresponde pagar por dicho concepto el año 1906, según el reparto de referencia, la cantidad de 320.256'66 pesetas, sobre una riqueza rústica y pecuaria imponible de 1.981.979'15.

En aquella cantidad está incluido el 16 por 100 para enseñanza que importan 43.406'07 pesetas.

Un solo defecto encuentran los padres de familia al *Agua de Co-*

lonia de Orive el número exoesivo de pretendientes que asedian á sus hijas; pero en cambio todos están conformes en que facilita los matrimonios ventajosos.—A. G.

La casa editora de las “Obras completas de León Tolstoi”, ha repartido el cuaderno veintisiete de esta magnífica publicación, que honra á los editores que la han con tan buena voluntad emprendido, pues faltaba de veras en lengua española una edición completa é íntegra de las obras del célebre novelista ruso, de quien mucho se ha publicado ciertamente en España, pero casi siempre truncando ó mutilando sus mejores obras. Es un verdadero servicio que prestan á las letras españolas los señores Carbonell y Esteva con su edición íntegra de las novelas y grandes epopeyas tolstoianas, hecha con esmero tipográfico y con profusas ilustraciones. En el cuaderno que tenemos á la vista se continúa la interesantísima narración militar *Los Cosacos*, una de las obras que más éxito obtuvieron cuando su publicación en Rusia, pues traza en ella Tolstoi un magnífico y sugestivo cuadro de la vida en aquel pueblo entre salvaje y civilizado, sin dejar escapar á su profunda penetración el más pequeño matiz del alma cosaca, por lo que contiene su libro muy altas enseñanzas de humanidad.

Por traslado de un funcionario civil se hace almoneda de muebles, á precios baratísimos en la calle de Bravo Murillo, 23, bajo.

La Cubana. CONFITERÍA

Hoy mañana buñuelos de viento y huesos de santo.
M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15.
BADAJOZ

Mañana saldrán para Talavera la Real, varios aficionados al arte dramático, que piensan representar en dicho pueblo, el drama de Joé Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Por tratarse de un pobre viejo y ciego, anoche no le pegó dos bofetadas, y lo llevó á la cárcel, el Inspector municipal á uno de los vendedores del *Nuevo Diario*. El delito cometido por el vendedor fué el de anunciar las noticias de la crisis ministerial, que es exactamente lo mismo que hacen todos los vendedores del *Noticiero Extremeño*.

¿Ha hecho el Inspector municipal las mismas amenazas, que no queremos calificar, á los vendedores del *Noticiero*, ó es privilegio exclusivo para el *Nuevo Diario*?

Llamamos sobre este punto la atención del Alcalde y esperamos que hará entender á su subordinado que los preceptos de las Ordenanzas municipales son igualmente obligatorios para todos los vecinos.

Se venden de 3.000 á 3.500 arrobas de paja en la dehesa de “Los Entrines”, de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Para nuestro querido amigo don Fernando Abarrátegui, abogado del Ilustre Colegio de esta Capital, ha sido pedida la mano de su prima la bella Srta. Rosario Pontes.

La boda se realizará muy en breve en Madrid, donde reside la familia de ésta.

Dase como seguro que, con carácter de independiente, aunque apoyado por la casa de Ayala y la sociedad de ganaderos de Badajoz, se presentará como candidato para concejal, el director del *Noticiero Extremeño*.

Relacionado con las elecciones y comentando un suelto que hoy publica *La Región Extremeña*, hemos oído censurar que este periódico, tan liberal y de procedimientos tan radicales, tome á mal el que otros elementos que no sean los suyos trabajen en favor de determinada candidatura.

Nada, que *La Región* quiere la libertad, pero solo para los suyos. Deje *La Región* que así como los republicanos trabajan, trabajen los demás partidos y ensalcen las excelencias de sus candidatos y de sus procedimientos.

¿O es que quiere *La Región* pasar por Nerón á estilo de la *Marsellesa*?

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—**Pe-cada** sin cabeza, á 1'50 pesetas, partida á 2 pesetas. Menacho, 16.

Ante la Sección 2.ª de esta Audiencia y con intervención del Jurado del Partido de Mérida se celebró esta mañana la vista de la causa seguida, por el delito de robo, contra Julián Eduardo Cancelo Galvan y tres más á quienes defendían los Le-trados Sres. Ortega y Bino.

En vista del resultado de las pruebas el Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra los procesados.

Después de pasar algunos días en esta capital, en unión de su distinguida esposa é hija, ha marchado para Higuera la Real el Juez Municipal de aquel pueblo D. Manuel Uribe y Sanchez Barriga.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Han regresado de su excursión de Madrid, D. Luis Saldaña, D. Victor Redondo, D. José Dacal y D. Fernando Abarrátegui.

La empresa de López de Ayala, deseando complacer al público de Badajoz, ha contratado al reputado tenor Sr. Figuerola muy conocido del público de Madrid.

El Sr. Figuerola llegará á Badajoz muy en breve.

Santa Catalina.

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprobarse diariamente por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño Luis Montalbán, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por *propaganda de hecho*, que es la más seria de las propagandas, en las principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de lo que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Hoy contrae matrimonio la distinguida señorita Purificación Pérez y Pérez con nuestro querido amigo D. Manuel Paulino Granados, oficial de Correos con destino en esta principal.

Les deseamos muchas felicidades.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	763 mm
(Termómetro seco)	12'5
Psicrometro (Termómetro húmedo)	12'0
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Lluvia

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	760 mm
(Termómetro seco)	14'8
Psicrometro (Termómetro húmedo)	13'2
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima al sol	17'5
Id. id. á la sombra	15'8
Temperatura mínima	8'8
Lluvia	5 mm
Agua evaporada	0 mm

Ampliaciones al platino con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ



Servicio de ayer.

Madrid 30—19'40.

(URGENTE)

Nuevo Ministerio.

El Rey ha aprobado la siguiente lista del nuevo Ministerio: Presidencia, Montero Ríos. Estado, Gullón. Gracia y Justicia, Lopez Puigcerver. Guerra y Marina, general Weyler. Hacienda, Echegaray. Gobernación, García Prieto. Fomento, Conde de Romanones. Instrucción pública, Eguilior. Mañana a las once prestarán juramento.

Servicio de hoy.

Madrid 31—9'45.

Lo del "Cisneros".

En la Coruña se ha constituido una junta de jefes de marina, con objeto de instruir sumaria respecto a la catástrofe del "Cardenal Cisneros". Se confirma que en el momento de hundirse el barco un marinero se lanzó desde cubierta, encontrándose gravísimo. "Parrao", gravísimo. De México cablegrafían que el torero «Parrao» ha recibido en una de las corridas que ha toreado una gravísima cornada en un muslo.

Madrid 31—9'45.

La sublevación en Rusia.

Noticias de Odessa afirman que persiste el rumor de haberse sublevado la escuadra del Mar Negro, asesinando los revoltosos a los almirantes y jefes de la escuadra.

Se dice también que las turbas han asesinado a Trepoff.

En Polonia continúan las colisiones entre el ejército y el pueblo.

Ha dimitido Withe el cargo de Jefe del Gobierno por las dificultades que se le ofrecen para desarrollar su programa.

Premios mayores de la lotería.

Madrid 31—13'45.

- 21.167, Madrid-Barcelona.
- 4.128, Guadalcanal-Madrid.
- 4.210, Madrid.
- 26.099—29.469.—11.993.—28.057
- 9.856.—9.336.—18.738.—1.777.—
- 35.972.—22.033.—18.080.—19.262.
- 8.072.—23.267.—16.281.—19.551.—
- 3.106.—14.410.—28.372.—36.193.—
- 26.145.—15.088.—14.909.—36.729.
- 14.766.—27.792.—33.034.—31.714.
- 30.307.—15.787.—21.595.—31.182.
- 11.693.—36.393.—26.110.—23.685.

ALMODOBAR.

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana a una de la tarde.
Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve a diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.
Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho a todas las horas del día.
Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho a doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana a seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro a seis de la tarde.
Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana a una de la tarde.
Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana a doce.
Correos.—Van en un cuadro especial.
Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. 12.—De nueve de la mañana a dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve a una de la tarde.
Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. 1.—De diez de la mañana a una de la tarde.
Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once a doce de la mañana.
Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez a una de la tarde.
Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana a una de la tarde.
Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana a una de la tarde.—Juicios de falta, a las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce a dos de la tarde.
Oficinas del Servicio agrónomico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana a una de la tarde.
Oficina de "Aguas del Gévora."—Plaza de Minayo, núm. 19.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana a dos de la tarde.
Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana a dos de la tarde.—Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana a una de la tarde.
Sucursal del Banco de España.—Calle Arco-Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana a dos de la tarde.—Dirección, días laborables de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana a una de la tarde.
Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de seis y media a ocho de la noche.
Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve a once y media de la mañana y de cuatro de la tarde a siete y media.
Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana a las dos de la tarde.

Pedid catálogo de las Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Sucursal en Valencia: calles de Peris y Valero, (antes Paz), número 15 y de la Cruz Nueva, núm. 4



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y O.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, "La Villa de Pará", Camba del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentran nuestra marca en los comercios.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CÁBERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Viveros de Vides Americanas
 ESTABLECIDO EN
MILLA FRANCA DE LOS BARROS
 (Badajoz).
 Vides, barbados é ingertos de toda clase.—Prontitud.—Economía.
 Contratos especiales para plantaciones de importancia.
 Análisis gratis de tierras.
 Se facilitan todos los datos que interesen al propietario.—Pedir catálogos al propietario de los Viveros,
José del Rabal y Vivas.
 FARMACÉUTICO.

Vino tinto.

Elaborado con pisador, á 5 pesetas arroba y 0'35 litro. Plaza de Minayo, 17, (frente al Depósito).

¡NO DARLE VUELTAS!

El Bazar de París

es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

Vea usted el anuncio de mañana.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGELO CÁNOVAS

San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

Sección antirrábica.—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurre.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulba, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antídiferico, anti-extreptocóico y otros.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modos los. Grandes existencias en sillones y sillade cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Se sirven con puntualidad los encargos y esmero.

Exportación á la provincia.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS

de porcelana, plumas, metal y flores.

Lámparas Faroles y Globos para Cementerio.

Inmenso surtido en Alfombras, Tapices, Cortinajes, Baterías de cocina, Camas, Muebles, Objetos de arte, para adorno y artículos gran fantasía para regalos.

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nuna vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokholm (Suecia) en tabloncillos y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.^a sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.^a y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.^a á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Frandés, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.^a á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.^a á 1'75 id. id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.^a á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.^a á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id. id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tabloncillos de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan en 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mútuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacific por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Madrid, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Boquilla inhaladora



PUJOL-CENARRO

CIGARRO PURO PRODIGIOSO

PATENTE

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche, con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 ptas.; con boquilla de ambar, 12 pesetas. Caja con medicación para bastante tiempo, 2'50 ptas. Va certificado aumentando 0'75 pesetas.

Farmacia de Cenarro, Abada, 4, Madrid.

Fábrica de boquillas: Fuencarral, 7, Madrid.

Pídase, en Barcelona, Ferrer y R. de las Flores, 4,—Zaragoza, Ríos hermanos.—Málaga, Farmacia de Franquelo.—Santander, Carredano.—Valencia, Farmacia de Bantex.—Vitoria, Araujo, y en las principales farmacias y droguerías de España.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), pral. Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-nenmónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de 1890, 1892. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.